

LOGTEC
LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍA

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, LISETH VIVIANA GAMEZ GARCIA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.116.549.635 de Aguazul Casanare, en mi condición de Representante Legal de LOGYTEC DEL LLANO SAS identificada con Nit: 901.103.979-6, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Yopal Casanare, certifico el pago de los aportes realizados por la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa se encuentra exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Yo, LINA MARIA MALAGON BARRERA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.116.545.700 de Aguazul Casanare, con Tarjeta Profesional No. 198483-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de la empresa LOGYTEC DEL LLANO SAS identificada con Nit: 901.103.979-6, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Yopal Casanare, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, o cuando a ello hubiere lugar certifico el pago de los aportes realizados por la empresa durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que la empresa se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016.

Dada en Yopal Casanare a los veintisiete días (27) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023)

Atentamente:

LISETH VIVIANA GAMEZ GARCIA.
R/L: LOGYTEC DEL LLANO SAS
C. C. No 1.116.549.635 de Aguazul
Ciudad: Yopal Casanare.
Teléfono: 3138131472

LINA MARIA MALAGON BARRERA
Contador Público
C.C. 1.116.545.700 de Aguazul Casanare
TP No: 198483-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 1 4 B D 0 3 D E 3 4 5 9 B 9 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LINA MARIA MALAGON BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116545700 de AGUAZUL (CASANARE) Y Tarjeta Profesional No 198483-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

LOGTEC
LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍA

ACTA DE PRESTACION DE SERVICIO DE FRECUENCIA Y EQUIPOS DE COMUNICACION N. 002

En la Ciudad de Yopal a los 27 días del mes de junio del año 2023, se hace constancia de la prestación del alquiler de equipos y servicio de frecuencia para quince (15) Radios Digitales Marca Motorola modelo EVX261 y dos (2) radios digital Marca Motorola modelo DGP8550, al personal de tránsito y transporte del municipio de Yopal en el periodo comprendido del 27 mayo al 26 de junio del año en curso.

Liseth V. Gamez

LISETH VIVIANA GAMEZ GARCIA
C.C. 1.116.549.635 de Aguazul Casanare
R/L LOGYTEC DEL LLANO S.A.S

GARCIA PERALTA DIEGO ANCIZAR
C.C. 1.012.237.822
Comandante de Tránsito y Transporte del municipio de Yopal – Secretaria de movilidad

LOGYTEC
LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍA

ACTA DE PRESTACION DE SERVICIO DE FRECUENCIA Y EQUIPOS DE COMUNICACION N. 002

En la Ciudad de Yopal a los 27 días del mes de junio del año 2023, se hace constancia de la prestación del alquiler de equipos y servicio de frecuencia para quince (15) Radios Digitales Marca Motorola modelo EVX261 y dos (2) radios digital Marca Motorola modelo DGP8550, al personal de tránsito y transporte del municipio de Yopal en el periodo comprendido del 27 mayo al 26 de junio del año en curso.

Liseth V. Gamez

LISETH VIVIANA GAMEZ GARCIA
C.C. 1.116.549.635 de Aguazul Casanare
R/L LOGYTEC DEL LLANO S.A.S

GARCIA PERALTA DIEGO ANCIZAR
C.C. 1.012.237.822
Comandante de Tránsito y Transporte del municipio de Yopal – Secretaria de movilidad